

ADENDA No. 2
Invitación Abierta No. 05-2022

En consideración al proceso de invitación abierta el cual tiene por objeto "Contratar una Compañía de Servicios Temporales que cumpla con los requisitos exigidos por la normatividad vigente y que ofrezca las mejores condiciones para satisfacer las necesidades de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, en el suministro de personal temporal en misión, a fin de cubrir los reemplazos de los funcionarios de la Compañía que se encuentren en vacaciones, en uso de licencia de maternidad, en incapacidad por enfermedad o por incrementos en la producción y/o en los demás casos descritos en la ley."

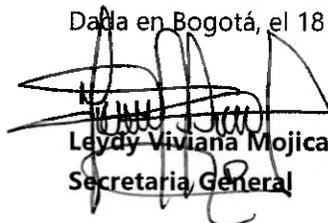
La Secretaria General de **LA PREVISORA S.A.**, en uso de las facultades legales y teniendo en cuenta que se solicitaron aclaraciones, con el ánimo de preservar el principio de objetividad, transparencia y la regla de subsanabilidad, brindando las mayores garantías a los proponentes, procede a realizar la siguiente modificación al documento de condiciones definitivas de la mencionada invitación abierta.

1. Se modifica el numeral 1.20 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN ABIERTA, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	PLAZO
Término para evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas	19 de mayo de 2022
Publicación del Informe de Requisitos Habilitantes e informe de evaluación	20 de mayo de 2022
Recibo de observaciones al Informe de Requisitos Habilitantes e informe de evaluación	Hasta el 23 de mayo de 2022 a las 5:00 PM
Resultado del proceso	24 de mayo de 2022

Esta adenda podrá ser consultada en la página web: <http://www.previsora.gov.co>.

Dada en Bogotá, el 18 de mayo de 2022.



Leydy Viviana Mojica
Secretaria General

Proyectó y Revisó: Danilo Rojas Ortiz
Revisó Verónica Tatiana Urrutia
Sandra Cecilia Rey
Juan Manuel Cañón

La Previsora Compañía de Seguros | Nit.: 860.002.400-2 | Línea de atención al cliente y asistencia:
Desde celular: # 345 Línea nacional: 01 8000 91 0554, Bogotá 601 348 5757.